

Fecha: 04-02-2026  
Medio: La Discusión  
Supl.: La Discusión  
Tipo: Editorial  
Título: Editorial: Humedal Laguna El Indio

Pág. : 2  
Cm2: 294,8  
VPE: \$ 293.587

Tiraje: 3.500  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

## EDITORIAL

# Humedal Laguna El Indio

**Nuble suma más de mil hectáreas resguardadas en distintas comunas con humedales urbanos.** El paso dado por Yungay refuerza esa senda y plantea un desafío mayor: avanzar desde la declaratoria hacia una gestión activa, con educación ambiental, fiscalización oportuna y participación ciudadana permanente.

**E**n un escenario marcado por la crisis climática, la escasez hídrica y la creciente presión urbana sobre los ecosistemas, la decisión de Yungay de iniciar el proceso para declarar el Humedal Laguna El Indio como humedal urbano es una señal clara de visión territorial y responsabilidad ambiental. Se trata de una acción concreta que pone en valor la importancia de proteger estos espacios naturales en el corazón de las ciudades, donde su rol ecológico y social se vuelve aún más estratégico.

La solicitud ingresada ante el Ministerio del Medio Ambiente, en el marco de la Ley 21.202 de Humedales Urbanos, podría convertir a Laguna El Indio en el octavo humedal urbano de la Región de Nuble. Más allá del número, el hito es relevante porque consolida una política regional que ha entendido que el desarrollo urbano no puede seguir avanzando de espaldas a la naturaleza. Los humedales no son terrenos eriazos ni espacios disponibles para la expansión inmobiliaria: son infraestructuras naturales esenciales para la regulación del ciclo del agua, la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

Laguna El Indio, un humedal palustre de origen natural y cerca de media hectárea de superficie, alberga una diversidad de aves, anfibios y mamíferos que dan cuenta de su alto valor ecológico. Pero su importancia no se agota en la fauna que resguarda. En un contexto

de eventos climáticos cada vez más extremos, estos ecosistemas cumplen funciones clave como la absorción de aguas lluvias, la prevención de inundaciones y la mejora de la calidad del aire, beneficios directos para una comunidad que convive cotidianamente con este entorno.

Resulta especialmente destacable que este proceso de declaratoria sea la continuidad de un trabajo previo impulsado por el municipio y la ciudadanía. Las acciones de limpieza, arborización, habilitación de senderos y pasarelas, junto a la participación de estudiantes, organizaciones sociales y servicios públicos, reflejan una comprensión moderna de la gestión ambiental: aquella que entiende que la protección efectiva solo es posible cuando existe apropiación comunitaria del territorio.

Nuble suma más de mil hectáreas resguardadas en distintas comunas con humedales urbanos. El paso dado por Yungay refuerza esa senda y plantea un desafío mayor: avanzar desde la declaratoria hacia una gestión activa, con educación ambiental, fiscalización oportuna y participación ciudadana permanente.

Cuidar los humedales urbanos no es una concesión al ambientalismo, sino una inversión en calidad de vida, resiliencia climática y bienestar colectivo. Yungay ha entendido ese mensaje. Ahora, el desafío es que el resto del territorio lo haga propio, antes de que el costo de no proteger sea irreparable.